

DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL MÁRTES 19 DE OCTUBRE DE 1819.

SAN PEDRO DE ALCÁNTARA.

El Jubileo de las XL. horas está en la Iglesia de Santo Domingo, por la Tercera Orden. Se manifiesta à las 7½ de la mañana, y se oculta à las 5½ de la tarde.

Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el Sol à las 6 h. y 31', y se oculta à las 5 h. y 29'. Debe señalarse el Relox al medio dia verdadero 11 h. 45' 11."

Afecciones Meteorológicas de antes de ayer.

Épocas del dia.	Barómet.	Termómet.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la M.	30, 0 90	63, 0 5	NNO.	Claro.
A las 12 del D.	30, 0 78	72, 0 0	N.	id.
A las 6 de la T.	29, 9 88	70, 0 0	id.	id.

Mareas en esta Bahía.

1.ª Alta mar à la 1 h. 53' Mad. 2.ª Alta mar à las 2 h. 10' Tard.
 1.ª Baja mar à las 8 h. 1' Mañ. 2.ª Baja mar à las 8 h. 19' Noche

ORDEN DE LA PLAZA.

Servicio de Parada y Casillas : Soria y Milicias Urbanas. = Ronda : Milicias Urbanas.

Sevilla 16 de Octubre. = JUNTA MUNICIPAL DE SANIDAD.

Parte diario en que se manifiestan los enfermos que hay en el hospital de Jesus de Amate, de las calenturas contagiosas que exclusivamente han reinado en el barrio aislado de Santa Cruz, con espresion de los muertos, curados y de los enfermos que quedan para el dia siguiente.

Dia 12 de Octubre.

Enfermos.		Muertos.	Curados.	Quedan para mañana.
Exist. de ayer.	Entrados hoy.			
78	5	5	0	78
		Dia 13.		
78	11	5	21	63

Dia 14.

63	4	3	0	64
64	2	2	0	64

Dia 15.

NOTA.—Se previene que en el número de enfermos se comprenden & convalecientes.

El total de la población que comprende 29 Iglesias Parroquiales se halla en el estado de salud mas completo, siendo solo 170 los enfermos de todos males, y 347 los que existen en los hospitales, los mas de enfermedades venereas. Muertos en la población en los dias 12, 13, 14 y 15 doce, y estos han sido de enfermedades comunes.

Parte de los enfermos existentes en esta ciudad de S. Fernando.

Exist. del par- Invadid. En conva- Cura- Falle- Exis-
te anterior. nuevam. lescencia. dos. cidos. tents.

De la calentura con- tagiosa caracterizada.	118	23	12	8	4	141
En observacion por sospecha de la misma.	35	11	0	0	0	46
De enfermedades co- munes no contagiosas.	89	6	17	7	2	103
Totales.	242	40	29	15	6	290

Segun noticias del Ministro Inspector del hospital militar existian en él ayer 78 enfermos de la fiebre, y de ellos han muerto 6.

S. Fernando 17 de Octubre de 1819.—Manuel de Vilches.—Es copia del parte original remitido á esta Secretaria de Sanidad por el médico de ella de que certifico.—José María Warleta y Moro, Secretario.

Estado de salud de esta ciudad desde el dia de ayer á las ocho de la noche hasta igual hora del de la fecha.

	Exist. de enfermos.	Han caido.	Muer- tos.	Cura- dos.	Exist. pa- ra mañana.
Fiebre amarilla.	694	120	17	58	740
Enfermedades comunes.	116	14	2	11	118
Totales.	810	134	19	69	858

Puerto de Santa María 17 de Octubre de 1819 á las ocho de la noche.—D. Luis Gonzalez de la Coterá.—V. o B. o.—Barreda.

Parte de los enfermos existentes en esta población y hospital del Arsenal.

Exist. del par- Invadid. En conva- Cura- Falle- Exis-
te anterior. nuevam. lescencia. dos. cidos. tents.

De la calentura con- tagiosa caracterizada.	102	2	56	8	5	98
---	-----	---	----	---	---	----

En observacion por sospechosa de la misma. 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0
 De enfermedades comunes no contagiosas. 33 2 0 0 0 0 0 0 33

Totales. 135 11 55 10 5 131

Carraca 17 de Octubre de 1819 = Francisco Leon. = V.º = Juan Darrac.

Telegrafo principal al oscurecer del 18 de Octubre de 1819.

Sr. Gobernador interino = El Teniente Comandante de la Brigada de ellos da parte á V. S. de las ocurrencias siguientes = El de Jerez = A las dos y media, que de parte de la Junta de Sanidad de aquella ciudad se dijese á la Superior de la Provincia, que desde las siete de la mañana de ayer á las de hoy habian enfermado de fiebre 26, muerto 18, sanado 4, y quedaban 103 existentes. = Antonio Palacio.

SANIDAD.

Resumen de los partes dados por los facultativos de los 17 barrios de esta ciudad, correspondientes al dia 17 del presente mes con exclusion de hospitales.

	Exist. del parte anterior.	Invadid. nuevam.	En convalescencia	Cura dos.	Fallecidos.	Exis- tents.
De la calentura contagiosa reynante.	8136	224	257	474	45	8098
En observacion por sospecha de la misma.	1953	65	42	118	3	1939
De enfermedades comunes no contagios.	1311	28	29	70	6	1292
Totales.	11400	317	328	662	54	11329

Resumen general que resulta de los partes recibidos de los hospitales de esta ciudad y sus estramuros hoy dia de la fecha.

	De fiebre amarilla.	De otras enfermedades.	Existentes.
Hospital Real.	61	242	303
Id. de S. Juan de Dios.	139	41	180
Id. del Carmen.	56	84	140
Id. del Ayunt. de la 2a Aguad.	99	0	99
Id. de la Real Marina en id.	182	106	288
Totales.	537	473	1010

Cádiz 18 de Octubre de 1819.

Cádiz 18 de Octubre.

Desde las ocho de la mañana de ayer á las de hoy se han sepul-

tado en el Cementerio, situado en los estramuros de esta ciudad, los cadáveres siguientes :

Destinos.	Hombs.	Mugs.	Niños.	Niñas.	Total
Del depósito.	19	0	1	1	21
De las Parroq.s directament.	10	7	10	6	33
Del barrio estramuros. . . .	1	1	0	0	2
Del hosp. de S. Juan de Dios.	7	0	0	0	7
Id. del Real.	19	0	0	0	19
Id. del Cármen.	0	2	0	0	2
Id. de la 2.a Aguada de la Real Marina.	10	0	0	0	10
Id. de la mercante por el Ayuntamiento.	5	0	0	0	5
Totales.	71	10	11	7	99

NOTA.—De los de la marina mercante uno sepultado en el retamal.
CONSULADO.—AVISO AL COMERCIO.

Nota de la entrada, salida y existencias del Depósito de este Puerto en el mes de Setiembre último.

	Existencia el día 1.º	Entrada.	Salida.	Exist. en 30
Abanicos docenas	15	00	00	15
Acero libras	58,080	00	36,118	21,962
Aceite de almendras id.	1,344	00	00	1,344
Alambre id.	2,400	00	00	2,400
Alepines piezas	122	00	10	112
Dichos de la Reina id.	60	00	00	60
Anascostes idem	200	00	00	200
Arañas idem	1,094	50	00	1,144
Arroz arrobas	11,494	00	4,400	7,094
Avellanas sacos	00	50	00	50
Azafran libras	819	00	20	799
Bayetas de 100 hilos pzas.	90	20	00	110
Dichas pellon idem	968	00	00	968
Dichas fajuelas idem	204	00	00	204
Bayetones idem	105	00	00	105
Brabantes crudos idem	91	00	00	91
Dichos flor etes idem	595	00	00	595
Breas barricas	00	90	00	90
Bretañas legit. anchas pzs.	540	840	200	1,180
Dichas id. angostas idem	1,800	3,400	700	4,500
Dichas contrahechas id.	20,974	6,448	1,244	26,178
Buratos idem	25	00	00	25
Cacao Caracas libras	16,725½	00	00	16,725½
Dicho de Guayaquil id.	640,611	251,250	00	891,861
Calamina idem	7,500	00	00	7,500
Canela de Holanda id.	18,858	1,723	3,776	16,805
Cañamazos piezas	154	00	00	154
Carne de vaca barriles	1,214	00	102	1,052

		Existencias el día 1.º	Entrada.	Salida.	Exist. en 30
Bicha de puerco	idem	1,440	00	176	1,264
Dieha id. en fardos qles.		77	00	77	00
Cartones	tros.	10	00	00	10
Cascarilla	libras	14,482	00	00	14,482
Casimires	piezas	279	00	00	279
Castañas secas	quintales	240	00	00	240
Cebadilla	libras	8,905	00	00	8,905
Chalonas	piezas	80	00	00	80
Chales de lana.		30	00	00	30
Chamelotes	piezas	78	00	00	78
Cintas de terciopelo	id.	1,525	00	00	1,525
Dichas de seda	idem	00	5,202	1,174	4,028
Clavazon	quintales	925 $\frac{3}{4}$	00	00	925 $\frac{3}{4}$
Clavos de especias	libras	2,764	00	00	2,764
Cobre en planchas	qles.	54	00	00	54
Cotines	piezas	300	00	50	250
Creas	idem	923	334	331	926
Creguelas	idem	290	00	00	290
Cúbicas	idem	30	00	00	30
Cuchillos	docenas	5,344	00	1,176	4,168
Damajuanas vacías.		180	00	00	180
Drogas	barricas	8 y 1 saco	2	5 y 1 saco,	5
Encurtidos y salsas en frascos de vidrio	docenas	50	00	00	50
Estameñas	piezas	60	00	00	60
Especios	cajas.	2	00	00	2
Estano	quintales	400 $\frac{3}{4}$	00	00	400 $\frac{3}{4}$
Estopillas	piezas	7,191	1,172	200	8,163
Fideos	quintales	55	00	55	00
Frascos de hierro		1,307	00	00	1,307
Franelas	piezas	367	00	00	367
Frijoles	quintales	1,189 $\frac{1}{2}$	00	80	1,109 $\frac{1}{2}$
Gengibre	idem	95	00	00	95
Goma	libras.	720	00	00	720
Guingas	piezas	25	00	25	00
Granillas	idem	406	00	00	406
Grano de oro	idem	8	00	00	8
Harina	barricas.	860	00	00	860
Hilo	libras	2,180	00	00	2,180
Hierro en barras qles.		7,290 y 22 ls.	00	3,219 y 34 ls.	4,070 y 88 ls.
Herrages	idem.	576 y 79 ls.	00	00	576 y 79 ls.
Hojas de lata	cajitas	370	00	00	370
Dichas de espadas.		2,020	00	60	1,420
Dichas de Machete.		137	00	00	137
Irlanda	piezas.	64	00	64	00
Jarcia	id.	17	00	00	17
Licores	cajitas.	18	00	00	18
Lanillas	piezas	212	00	00	212

	Existencia el día 1. ^o	Entrada.	Salida.	Exist. en 30
Lentejas	arrobas 00	2,380	00	2,380
Linon	piezas 30	00	00	30
Listados	idem 543	00	00	543
Loza de Francia jueg. de café	28 y 145 pzas.	00	00	28 y 145 pzas.
Dicha inglesa doc. de pzas	19,801 $\frac{1}{4}$	00	511 $\frac{1}{2}$	19,290 $\frac{1}{4}$
Lozas de marmol.	9,440	00	00	9,440
Madera.	tablas 1,500	00	00	1,500
	vigas 8	00	00	8
	tablones 00	1,900	00	1,900
Manteleria	piezas 00	132	90	92
Manteca de vacas	libras 44,106	00	3,253	40,853
Máquina para algodón	1	00	00	1
Marmol labrado	cajas 46	00	00	46
Medias de seda	docenas 235 y 2 p.	00	00	235 y 2 p.
Mercerías cajas.	98	1	61	38
Dichas	barricas 15	00	00	15
Motoneria	docenas 29	00	00	29
Muebles en	cajas 9	00	00	9
Oropel	libras 500	00	00	500
Palo-sándalo	idem 895	00	895	00
Paños	piezas 735	96	139	692
Paneles de seda	idem 31	00	00	31
Papel	resmas 21,562	3,554	3,650	21,466
Para-aguas	00 99	00	00	99
Perfumes	cajas 5	00	00	5
Piedras de chispas	mill. 217	00	00	217
Platillas	piezas 9,864	5,305	1,376	13,793
Puntos de lana	idem 1,658 $\frac{1}{2}$	00	00	1,658 $\frac{1}{2}$
Purga	quintales 47	00	00	47
Ruanes	piezas 265	288	48	505
Sarga de lana	idem 198	00	00	198
Sempiternas	idem 324	00	00	324
Trompas marinas	docenas 1,600	00	00	1,600
Vaseras	00 200	00	00	200
Velillos	piezas 00 00	35	00	35
Vidrios huecos	cajas 00 90	00	00	90
Dichos planos	idem 00 1	00	00	1
Vino de Francia	cajas 00 00	20	00	20
Dicho de idem	barriles 00 00	22	00	22
Yesca	libras 1,000	00	00	1,000
Zinc	quintales 99 $\frac{1}{2}$	00	00	99 $\frac{1}{2}$

Cádiz 15 de Octubre de 1819. = José Izquierdo. = Pedro José de Indart.

Es copia conforme al original existente en la Secretaría a mi cargo del Real Consulado de Comercio de esta Plaza, y de orden del propio Tribunal se hace notorio al Comercio en cumplimiento de lo preceptuado por S. M. en el artículo 26 de su Soberano decreto de 30 de Marzo de 1819. Cádiz 19 de Octubre de 1819. — Angel José de Soveron, Secretario.

Frutos ultramarinos.

Azúcar de la Habana, arroba rpta.	35 y 41 á 37 y 43
Blanca sola.	44 á 48
Terciada idem.	34 á 37
Añil tiz. de Guatem. lib. rpta.	00
Flor.	23 á 25
Sobre.	18 á 21
Corte.	10 á 17
Añil flor de Caracas.	24 á 25
Sobre.	19 á 21
Corte.	12 á 18
Añil de la China.	00
Algodon de varita, ql. ps.	45 á 48
Jiron.	00
Caracas.	00
Guayana.	00
Lima.	50 á 52
Bálsamo del Perú, lib. rpta.	21 á 23
Tolú.	00
Copal lib. rvn.	8½ á 10
Cacao Caracas, f. de 110 lb. ps.	60 á 63
Maracaibo.	00
Guayaquil.	29
Cascarilla de Guanuco, lib. rpta.	7 á 12
Calisalla.	8 á 10
Colorada.	9 á 13
Loja.	12 á 18
Piura rvn.	5 á 6
Cartagena, rvn.	2 á 4
Café, ql. ps. fs.	24 á 26
Carey, libra rvn.	210 á 230
Chapas de aata, mill. ps. fs.	26 á 28
Cobre del Perú, el ql. ps.	35 á 36
Caracas y Veracruz.	00
Cneros de B.-A., lb. en t. ctos.	27 á 29
De la Habana salados.	22 á 24
De Caracas dulces.	24 á 26
Estano, el quintal ps.	26
Grasa superior, corriente é inferior, ar. ducados.	122 á 130
Gramilla.	34 á 36
Lana de Vicuña, lb. rpta.	0
De Guanaco.	8 á 10
Polvo de Grana, arroba ps.	14 á 18
Pimienta de Tabasco, lb. ctos.	24
Pimienta fina, libra rvn.	5 á 5½
Palo Campeche, ql. rpta.	17 á 18
Mercete, ps.	8 á 9
Brasilete, ps.	8 á 9
Sebo de la tierra ql. ps. fs.	12 á 15
Zetas curtidas, lib. ctos.	24 á 34
Yunque de	0
Yunque, el mill. ps.	0

Xalapa, el quintal.	42
Zarza de Hond., arroba ps.	18 á 20
De la Costa.	14
Comestibles y otros efectos.	
Aceite del Reyno, ar. ab. rvn.	73 á 76
Acero de Vizcaya, ql. ps.	12 á 13
de Trieste en deposito.	9 á 10
de Suecia abordo.	00
Arcos de fierro de Holanda, el flexe abordo ps.	00
de Inglaterra.	16
Alquitran de la A. S. b. ab. psfs.	4
Id. de Suecia.	4½ á 5
Arroz de la Carolina, ql. ab. rvn.	0
De Italia en deposito.	74
Del Reyno, arroba rvn.	28 á 29
Azafran, lb. en tierra ps. fs.	8½ á 9½
Almendra de Esper. sin casc ql. ps.	22 á 23
De Mallorca.	19 á 20
Bacalao nuevo de Terranova abordo, ql. ps. fs.	0
Brea de Suecia, barril ps. fs.	6 á 6½
Canela de Holanda, de 1.a, 2.a y 3.a, lb. en tierra rpta.	24 á 36
En deposito de 1.a.	29 á 30
De China.	10 á 12
Carne de baca salada de la A. S. barril ab. ps. fs.	12 á 13
De Irlanda.	15 á 16
Clavos de comer, lb. rvn.	27 á 29
Cañamo de Rusia, ql. ab. ps.	15 á 16
De Italia.	15 á 16
Duelas de Hamburgo, cada 1200 ps. fs.	400 á 420
Id. del N. de A. abordo id.	100
Fierro planchuela de Vizcaya, ql. en tierra ps.	6 á 6½
De Inglaterra abordo ps.	4
Frijoles del Reyno ar. rvn.	14 á 17
Id. de Holanda, 3 arroba ps.	0
Garbanzos del reyno, f. ps. fs.	5 á 6
Harina de la A. S. b. ab. ps. fs.	8
Habas tarrajonas, f. ab. rvn.	50
Masaganas.	36 á 38
Cochineras en tierra.	28 á 30
Hoja de lata caja ps. fs.	18 á 20
Maiz, fanega abordo rvn.	24 á 26
Dicho de Levante.	
Mantecca de puerco en canetes abordo lib. rvn.	0
Mantecca de bacas de Dublin lib. abordo rvn.	0
Waterford nueva.	6
Carlow vieja.	2

Holanda dicha	2½ á 3
Holanda nueva.	6
Cork.	0
Francesa nueva.	2½
Queso de Flandes ql. ab. ps. fs.	14½
Dicho Plato.	00
Tabaco Virginia. ql. ps. fs. .	00
Tocino, cada barrica ab. ps. fs.	18 á 20
De Irlanda.	22 á 24
Trigo del Reyno sup. f. ab. rvn.	0
Dicho corriente.	0
De Tangarof.	44
De Odessa.	00
De Sicilia.	00
Piche del Norte.	00
Cebada del Reyno.	00
Jabon duro de Málaga y Se- villa, ql. en tierra ps. fs.	14
De Mallorca en tierra.	13 á 13½
Blando de Mallorca id.	10

Caldos.

Aguardiente de 58 p.º, el bar. ab. de 4½ arro. ps. 20¼ á 21	
Prueba de aceite, cada bota.	114 á 116
Id. de Holanda id.	90 á 92
Id. anisado id.	108 á 110
Id. de Mallorca ps. fs.	84 á 90
Id. id. en Garrafones	3 á 3½
Vino tinto de Cataluña, id. ps.	46
Id. de Valencia id.	37 á 39
Id. de Malaga, id. ps. fs.	46 á 50
Barril de carga, id. ps. fs.	7½
Papel. Florete superior de Ca- taluña, cada resma rvn.	82 á 92
Florete corriente.	45 á 60
Medio florete,	38 á 42
Alcoy florete.	50 á 55
De Imprenta.	24 á 26
Medio florete.	36 á 38
De estraza.	10 á 12

Cambios.

Descuentos de pagares 6 á 7 p.º	
Idem de letras 4 á 5 p.º	
Madrid á 90 d. f. á 2¼ p.º pérd.	
Idem cortos dias ½ á ¾ p.º id.	
Sevilla corto ¾ p.º id.	
Idem á 90 dias 3 p.º	
Bilbao corto ½ p.º ben. en moneda	

española.	
Barcelona corto en ps. fs. ¾ p.º id.	
Málaga corto par.	
Valencia } par.	
Alicante }	
Londres 37	
Paris 78	
Hamburgo 91¼	
Amsterdam 100	
Génova sin cambio.	
Gibraltar á 8 dias vista t. ¼ p.º pérd.	

*Vales comunes de 600 ps. cada uno.
(Sin cambio.)*

Consolidados de 50	} Idem.
No consolidados de 100	

Premios de Seguros.

<i>Para América. En aband. Feliz.</i>		
Habana. 35 red. á 10 p.º n. ó 15 á un prem.		
Veracruz con escala en la		
Habana.	40,	10. 16.
Costa-firme.	35,	10. 14.
Cartagena.	40,	10. 15.
Honduras.	40,	10. 15.
Lima.	40,	12. 17.
Guayaquil.	40,	12. 17.
Filipinas.	40,	12. 71.
A la costa de Africa y de allí á la Habana.		20. á 23.

Para Europa.

Islas Canarias.	25,	6. 8.
Galicia y sus costas.	25,	6. 8.
Asturias y Santander.	25,	7. 9.
Costas de Vizcaya.	25,	7. 9.
Cartagena y Alicante.	1½. á 2.	
Mallorca, Cataluña, Mahon.	2. á 2½.	
<i>En buque Español. Ext.</i>		
Lisboa y Oporto.	4. y 20.	2½.
Londres y sus puertos.	5. y 20.	3.
Hamb. Amsterd. y Ostende.	6.	3½. á 4½.
Copenhague, Cronstad &c.	7.	5. á 6.
Isla de la Madera.	6.	3½. á 4½.
Trieste.	5.	4. á 4½.
Génova.	4.	3. á 3½.
Marsella.	3.	3.
Archipiélago.	8.	6.

Correspondencia de los pesos y medidas de este Comercio con las principales plazas de Europa.
 100 lib. castellanas hacen 133½ de 12 onzas de Aragon. -- 114 2/7 de Cataluña. -- 80 de Galicia. -- 109½
 rotolos de Mallorca. -- 129½ lib. de á 12 onzas de Valencia. -- 93 13/100 de Amsterdam. -- 144½ lib. peso grie-
 so de Génova. -- 95 lib. de Hamburgo. -- 133½ lib. de Liorna. -- 100 22/100 arrateis de Lisboa. -- 101½ lib. avoit
 du poids de Inglaterra. -- 51½ rotoli de Napoles. -- 45 5/11 kilogramas de Paris. 100 fanegas caste-
 llanas hacen 248 de Aragon. -- 22½ cahices de Alicante. -- 78½ cuarteras de Cataluña. -- 300 ferrados de Neda.
 Ferrol &c. -- 78½ cuarteras de Mallorca. -- 325 7/10 barchillas de Valencia. -- 1½ lastres de Amsterdam. -- 46 9/11
 spinas de Génova. -- 402½ alqueires de Lisboa. -- 160 20/23 bushels de Londres. -- 102 tomoli de Napoles.